



SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA
Dirección Administrativa



Código
PR-DAD-INF-04 R01

Fecha de emisión
15/08/2019

Fecha de actualización
04/08/2022

Procedimiento para Crear o Modificar Sistemas en el DIF

ÍNDICE

	Página
I. OBJETIVO	2
II. ALCANCE	2
III. FUNDAMENTO LEGAL	2
IV. DEFINICIONES	2
V. RESPONSABILIDADES	2
VI. DESCRIPCIÓN DEL PROCEDIMIENTO	3
VII. INDICADOR	4
VIII. ANEXOS	4
IX. CONTROL DE CAMBIOS	5
X. FIRMA DE AUTORIZACIÓN DEL DOCUMENTO	5

Código
PR-DAD-INF-04 R01

Fecha de emisión
15/08/2019

Fecha de actualización
04/08/2022

Procedimiento para Crear o Modificar Sistemas en el DIF

I. OBJETIVO

Establecer las actividades necesarias para la creación de nuevos sistemas informáticos dentro del Sistema para el Desarrollo Integral de la familia, con la finalidad de eficientar las actividades del departamento a través del uso de dichos sistemas.

II. ALCANCE

Aplica al personal adscrito al Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia.

III. FUNDAMENTO LEGAL

Ámbito Federal

Artículo 6; Ley de protección de datos personales.

Ámbito Estatal

Artículo 46, fracción IV; Ley de los trabajadores al Servicio del Estado y municipios de Yucatán.

Artículo 102; Código de la Administración Pública de Yucatán.

Artículo 156, fracción IV; Reglamento del Código de la Administración Pública de Yucatán.

Artículo 8, fracción I; Ley de Acceso a la información Pública para el Estado de Yucatán.

IV. DEFINICIONES

Área de Soporte: Coordinador A, Diseñador gráfico, Ayudante Técnico, Auxiliar Informático.

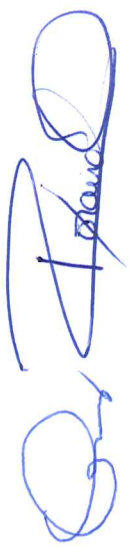
Ticket: Folio de seguimiento de un servicio ingresado en el Sistema de Tickets interno de Informática del DIF.

Usuario: Personal adscrito al Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia que requiere la modificación o el desarrollo de un sistema informático.

V. RESPONSABILIDADES

1. Coordinador

- 1.1 Entregar físicamente o enviar por correo electrónico el formato F-PR-CSD-01 "Creación o Modificación de Sistemas en el DIF".
- 1.2 Contactar al usuario para agendar una fecha para tener una reunión con la finalidad de determinar los requerimientos o modificaciones del sistema.
- 1.3 Realizar un plan de trabajo con los alcances y tiempos estimados de atención.



Código
PR-DAD-INF-04 R01

Fecha de emisión
15/08/2019

Fecha de actualización
04/08/2022

Procedimiento para Crear o Modificar Sistemas en el DIF

- 1.4 Agendar una junta con los involucrados para ofrecer una demostración del sistema desarrollado.
2. Área de Sistemas
 - 2.1 Realizar una propuesta de solución al sistema procurando la optimización de procesos en una junta de trabajo con los usuarios involucrados.
 - 2.2 Realizar el desarrollo del sistema de manera gradual con base a los puntos establecidos en el plan de trabajo.
 - 2.3 Proporcionar una capacitación a los usuarios que utilizarán el sistema.
 - 2.4 Implementar una fase beta del sistema para acceso de los usuarios que utilizarán el sistema en modo de prueba durante un periodo establecido en el que se realizarán pruebas de funcionamiento y seguridad.
 - 2.5 Realizar la liberación del sistema para su uso en general.
3. Usuario
 - 3.1 Realizar la solicitud de creación o modificación de un sistema a través del correcto llenado del formato F-PR-CSD-01 "Creación o Modificación de Sistemas en el DIF".
 - 3.2 Colaborar en el fortalecimiento del sistema informando al departamento de sistemas de posibles errores o sugerencias en el funcionamiento del sistema.

VI. DESCRIPCIÓN DEL PROCEDIMIENTO

Usuario

1. Realiza la solicitud de creación o modificación de un sistema a través del correcto llenado del formato F-PR-CMS-01 "Creación o Modificación de Sistemas en el DIF".

Coordinador

2. Entrega físicamente o envía por correo electrónico al usuario el formato F-PR-CMS-01 "Creación o Modificación de Sistemas en el DIF" para su debido llenado.
3. Contacta al usuario para agendar una fecha para tener una reunión con la finalidad de determinar los requerimientos del sistema.

Área de Sistemas

4. Realiza una propuesta de solución al sistema solicitado con base al formato F-PR-CMS-01 "Creación o Modificación de Sistemas en el DIF" entregado por el usuario en una junta de trabajo con los involucrados.

Coordinador

5. Realiza un plan de trabajo con los alcances y tiempos estimados de atención.

Área de Sistemas

Código
PR-DAD-INF-04 R01

Fecha de emisión
15/08/2019

Fecha de actualización
04/08/2022

Procedimiento para Crear o Modificar Sistemas en el DIF

6. Realiza el desarrollo del sistema de manera gradual con base a los puntos establecidos en el plan de trabajo.

Coordinador

7. Agenda una junta de trabajo con los involucrados para ofrecer una demostración del sistema desarrollado.

Área de Sistemas

8. Proporciona una capacitación a los usuarios que utilizarán el sistema.
9. Implementa una fase beta del sistema para acceso de los usuarios que utilizarán el sistema en modo de prueba durante un periodo establecido en el que se realizarán pruebas de funcionamiento y seguridad.

Usuario

10. Colabora en el fortalecimiento del sistema informando al departamento de sistemas de posibles errores o sugerencias en el funcionamiento del sistema.

Área de Sistemas

11. Realiza la liberación del sistema para su uso en general.

Fin del Procedimiento

VII. INDICADOR

Indicador	Fórmula	Unidad de medida	Periodicidad	Meta
No aplica	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica

VIII. ANEXOS

Código	Nombre del anexo	Ubicación	AT*	AC*	PTC*	Disposición final
No aplica	Diagrama de Flujo para Crear o Modificar Sistemas	INF	Indefinido	1 año	1 año	Eliminar
F-PR-CMS-01	Creación o Modificación de Sistemas en el DIF	INF	Indefinido	3 años	3 años	Eliminar

*AT= Archivo de trámite; AC= Archivo de concentración; PTC= Plazo total de conservación.



SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA
Dirección Administrativa



Código
PR-DAD-INF-04 R01

Fecha de emisión
15/08/2019

Fecha de actualización
04/08/2022

Procedimiento para Crear o Modificar Sistemas en el DIF

IX. CONTROL DE CAMBIOS

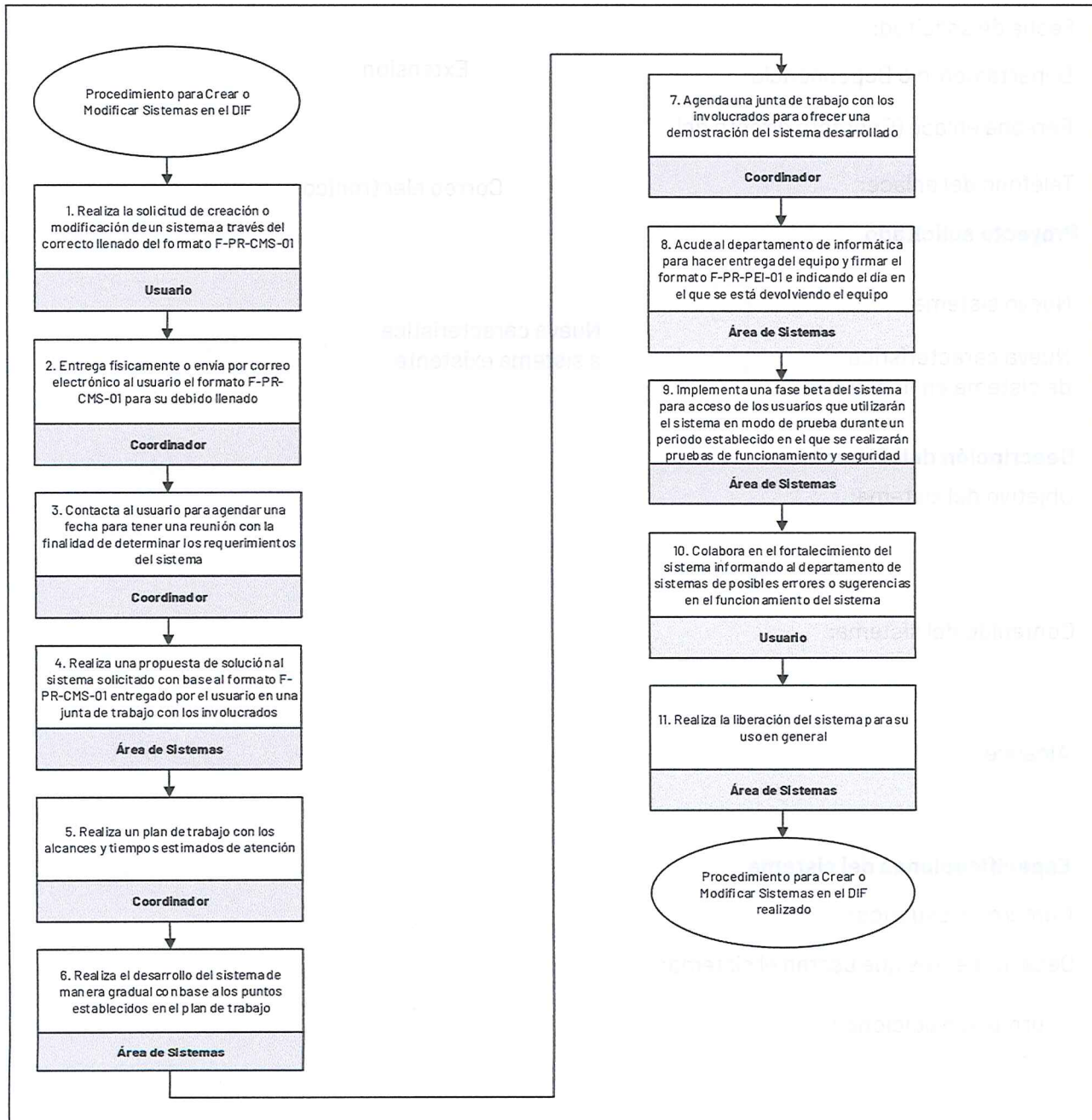
Fecha	Número de revisión	Actividad
15/08/2019	00	Generación del documento
04/08/2022	01	Se modifico la descripción del procedimiento y se agregó un nuevo formato en los anexos.

X. FIRMA DE AUTORIZACIÓN DEL DOCUMENTO

Autorizó

LAE. Roxana Alejandra Quintal Gordillo
Director Administrativo del
Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia en Yucatán

Diagrama de Flujo del Procedimiento para Crear o Modificar Sistemas en el DIF



Handwritten signature and initials in blue ink.

Creación o Modificación de Sistemas en el DIF

Información general

Solicita:

Fecha de solicitud:

Departamento o Dependencia:

Persona enlace (Contacto directo del

Teléfono del enlace:

Extensión:

Correo electrónico

Proyecto solicitado

Nuevo sistema

Nueva característica
de sistema en desarrollo

Nueva característica
a sistema existente

Descripción del sistema

Objetivo del sistema:

Contenido del sistema:

Alcance:

Especificaciones del sistema

Número de usuarios:

Departamentos que usarán el sistema:

Información adicional:

Nombre y firma del solicitante

Firma del Jefe del Departamento de
Informática